

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE DESIGNA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en base a la Delegación de competencias en la persona titular de la Secretaría General, recogida en la Resolución de fecha 6 de mayo de 2026, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Emergencias de Andalucía,

RESUELVO

PRIMERO. – Designar como miembros de la Mesa de Contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato cuyo objeto es “ACUERDO MARCO SUMINISTRO DE CONSUMIBLES, REPUESTOS Y RECAMBIOS DE MAQUINARIA LIGERA DE USO FORESTAL PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA. (Expediente CONTR 2026 178432)”, a quienes a continuación se indica:

Presidenta:

* La titular de la Jefatura del Servicio de Contratación, Doña Estrella Macías Moreno, como Presidenta Titular, o persona que la sustituya.

Vocales:

* El representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía, Don Álvaro Navas Giménez, o persona que lo sustituya.

* La Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, Doña Inmaculada Nieto Salas, o persona que la sustituya.

* Dos Vocales representantes de la Subdirección de Incendios Forestales y otras Emergencias Ambientales: Don Antonio Joyanes González, Subdirector, o persona que lo sustituya; y Don Juan Antonio Blanco González, Jefe de Área de Recursos Materiales, o persona que lo sustituya.

Secretario:

* Don Joaquín Caro Romero, como Secretario de la Mesa de Contratación, o persona que lo sustituya.

SEGUNDO. - Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil de Contratante de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. LA SECRETARIA GENERAL

(Resuelvo tercero,1 .c de la Resolución de fecha 6 de mayo de 2026.



CRISTINA OLGA GOMEZ SANCHO		08/07/2026 09:27:55	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw32lx7ela69ggBq50V0JNEVS5Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



BOJA núm.Número 89 de 12 de mayo)

CRISTINA OLGA GOMEZ SANCHO		08/07/2026 09:27:55	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw32lx7ela69ggBq50V0JNEVS5Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	